

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JEADA-FR-201</b>
	<b>FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>07</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>28-11-2024</b>


AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° \*\*FAC-S-2025-004903-CP\*\*

FECHA: 20-06-2025

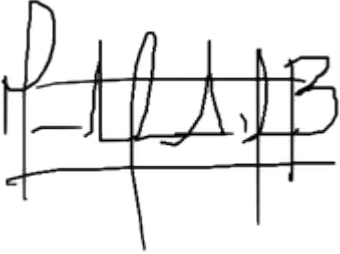
La suscrita **TENIENTE CORONEL MARIBEL SILVA BARRERA** Ordenadora del Gasto de **COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN** nombrada mediante **Resolución 1123 20-11-2023** ; autoriza **pago total ORDEN DE COMPRA No. 144165 - ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA PARA EL ESCUADRON DE TELEMÁTICA DEL CAMAN** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago total pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>PROVEEDOR</b>	<b>HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA</b>
<b>TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NIT</b>
<b>No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>804000673-3</b>
<b>No DOC. SOPORTE</b>	<b>ORDEN DE COMPRA No. 144165</b>
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$5.771.000</b>
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$5.771.000</b>
<b>VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO</b>	<b>0</b>
<b>RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>02-01-01-004-004-02 - 02-01-01-004-008-02 - 02-02-01-004-002</b>
<b>NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)</b>	<b>5003651492-2025 - 5003652769-2025</b>
<b>NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)</b>	<b>4200369498</b>
<b>VIGENCIA</b>	<b>2025</b>
<b>PAC MES</b>	<b>PAC JUNIO</b>
<b>BANCO</b>	<b>BANCOLOMBIA</b>
<b>TITULAR</b>	<b>HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE</b>
<b>TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO</b>	<b>Ahorros</b>
<b>NUMERO CUENTA</b>	<b>81400000407</b>
<b>ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS</b>	
<b>TITULAR</b>	<b>N/A</b>
<b>NIT/C.C</b>	<b>N/A</b>
<b>BANCO</b>	<b>N/A</b>
<b>TIPO DE CUENTA BANCARIA</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>NUMERO CUENTA</b>	<b>N/A</b>

<b>TIPO DOCUMENTO</b>	<b>DOCUMENTOS</b>	<b>N° FOLIOS</b>
<b>ORIGINAL</b>	Certificación para pago Formato	<b>2</b>
<b>DIGITAL</b>	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	<b>TIENDA VIRTUAL</b>
<b>DIGITAL</b>	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	<b>42</b>
<b>TOTAL FOLIOS</b>		<b>44</b>

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JEADA-FR-201</b>
	<b>FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>07</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>28-11-2024</b>

En constancia de lo anterior firman:



Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA  
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor

Elaboró: ASD2. GOMEZ / DECOP TC. SILVA / SECOM Aprobó: TC. SILVA / SECOM



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA FUERZA  
AEREA  
LISTA DE DOCUMENTACION PARA PAGO**

ITEM	TIPO FORMATO	DOCUMENTOS	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
1	BUZON HERMES	GA-JEAD-FR-092 Formato Certificación para pago (Establecido en Hermes)	X
2	MAGNETICO	GA-JEAD-FR-087 Formato Autorización para el pago de servicios públicos, administración y otros, vigente Suite Visión	N/A
3	MAGNETICO Y SECOP II	Certificado de disponibilidad "CDP"	TIENDA VIRTUAL
4	MAGNETICO	Formato Certificado Plan de Adquisiciones	TIENDA VIRTUAL
5	MAGNETICO Y SECOPII	Registro presupuestal CRP, anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se varezalizar.	TIENDA VIRTUAL
6	MAGNETICO	Ordenes de Compra / LOA - modificatorios y/o adicionales	N/A
7	MAGNETICO Y SECOPII	Contrato, principal, modificatorios y/o adicionales	TIENDA VIRTUAL
8	MAGNETICO	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	N/A
9	ELECTRONICA	Factura Electrónica (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al anexo técnico) , cuenta decobro o documento equivalente (cuando aplique). 1. Relación de facturación según la cantidad de facturas a pagar (Caso combustible, servicios publicos"detalle consumo" u otros cuando aplique) 2. Observaciones de la factura: Numero completo del contrato 3.En el caso de facturación de obra o mantenimiento mayor se debe describir de forma globallos bienes, diseños, corte de obra con AIU, con el IVAcorrespondiente (De acuerdo a los cortes de obra anexos como soporte a la factura). 4. Anexar soportes que respaldan la misma, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operaciones logisticas o cuyo objeto obedezca a servicios logisticos y atención de eventos institucionales. 5. Para personas Naturales anexar certificacion juramentada, donde indique si es declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, para efectosde la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el Estatuto Tributario vigente.	X


10	MAGNETICO	Certificación de existencia y representación legal	N/A
11	ORIGINAL/COPIA	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión *Se debe detallar conforme al anexo técnico.	<b>X</b>
12	COPIA	Entrada de bienes impresa y firmada y para la entrada de servicios se deberá relacionar en el formato de certificación para pago el número de la entrada y el número del pedido del servicio recibido SAP, con el fin de que la sección de contabilidad pueda revisar el registro contable y realice la MIRO en SAP.	<b>N/A</b>
13	MAGNETICO	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	<b>X</b>
14	COPIA	Acta de inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	<b>N/A</b>
15	MAGNETICO Y SECOPII	Garantía Única de Cumplimiento -Póliza de garantía debidamente aprobada (Cuando aplique)	<b>CUANDO APLIQUE</b>
16	MAGNETICO	Certificación Parafiscales: El indicar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social, a la fecha de radicación, además debe ser suscrito por el Revisor Fiscal en Sociedades Anónimas o cuando el certificado acredite la existencia del Revisor Fiscal; por el Representante Legal cuando es un tipo de sociedad diferente a la anteriormente citada, siempre y cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal. (Es obligación del supervisor del contrato verificar la validez de la información). Aplica para contratistas con personal contratado por tercero. Si el contratista es persona natural sin personal a cargo, debe certificar (Planilla de pago) su afiliación y que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, detallando nombre completo y tipo y número de documento de identidad.	<b>X</b>
17	MAGNETICO	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	<b>N/A</b>
18	MAGNETICO	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal	<b>X</b>
19	MAGNETICO	Certificación cuenta bancaria donde se abonarán los pagos.	<b>X</b>

20	MAGNETICO Y SECOPII	Contrato de fiducia o patrimonio autónomo y Certificación cuenta bancaria fiducia o patrimonio autónomo (Para pago anticipo, cuando aplique)	N/A
21	MAGNETICO	Los demás documentos que se requieran conforme a procedimientos establecidos y/o los que se hayan suscrito en el contrato.	X
22	MAGNETICO	Resolución mediante la cual se reconoce y ordena el pago de obligaciones causadas por pago Pasivos exigibles – vigencias expiradas debidamente firmada por el Ordenador del Gasto.	N/A
23	MAGNETICO	Certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de presupuesto, emitida por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor.	X
24	MAGNETICO	Concepto de apropiación pago vigencias expiradas, emitido por Planeación y presupuestación del MDN	N/A


Vo. Bueno




ADRIANA PRADO  
 Departamento de Compras Públicas - CAMAN  
 Contratista

	<b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-006</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>07</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

<b>ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>FECHA 29/05/2025 PAGO TOTAL</b>	
<b>CONTRATO No.</b>	OC. 144165	
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN</b>	28/03/2025	
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA PARA EL ESCUADRON DE TELEMATICA DEL CAMAN	
<b>FORMA DE PAGO</b>	Se realizará un único pago PAC JUNIO 2025	
<b>CONTRATISTA</b>	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	
<b>INTERVENTOR</b>	N/A	
<b>SUPERVISOR</b>	ST BARRERA ESTEPA MARIA FERNANDA	
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	5.771.000	
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)</b>	29/05/2025	
<b>FECHA DE INICIO</b>	28/03/2025	
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN</b>	N/A	
<b>FECHA DE REINICIACIÓN</b>	N/A	
<b>CONTRATO MODIFICATORIO No. 1</b>		
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	N/A	
<b>OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO</b>	N/A	
<b>FORMA DE PAGO</b>	N/A	
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)</b>	N/A	
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	N/A	
<p>En Madrid Cundinamarca, el día 29 del mes de mayo de 2025, la señora TC MARIVEL SILVA BARRERA, en su calidad de Ordenador del Gasto, la señora ST BARRERA ESTEPA MARIA FERNANDA en su calidad de supervisor por parte del <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b> y el señor Vergara Rodríguez Ramiro Humberto en su calidad de Representante Legal <b>Contratista</b>; efectúan el correspondiente recibo total de los bienes correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.</p> <p>Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que se recibe la herramienta solicitada que cumple con los requerimientos, especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:</p>		
<b>DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>
N/A	N/A	N/A
<b>DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>
PROBADOR DE CABLES COAXIAL RJ11 RJ45 Y POE UNI-TRED UT685BKIT	02	

	<b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-006</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>07</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

TALADRO PERCUTOR 18V 1/2 PULG GSB185LI-1 BATERIA Y PULIDORA 4-1 1/2 PG 710 W 12000RPM Gws 700	02	
MULTIMETRO DISCOVER DIGITAL 750VAC 1000V VDC UT89X	02	
JUEGO DESTORNILLADORES X 10 PZS BASIC STANLEY	02	
JUEGO DE TIJERAS PARA LAMINA DE 3 PIEZAS	02	
CORTAFRIO STANLEY 8"	01	
PINZA PELACABLE AUTOMÁTICA DE 8"	01	
ALICATE 8 PULGADAS ELECTRICISTA	02	
SET POR 10 UNIDADES DISCO ABRASIVO CORTE METAL 4-1 1/2 PULGADA X 1MM	02	
SET PUNTAS TOUGH CASE 37 PIEZAS DEWALT	02	
KIT PINZAS PARA ELECTRONICA 4.5 PULGADAS	02	
<b>DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>
N/A	N/A	N/A
<b>DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
<b>ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>

	<b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-006</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>07</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

<b>atención de eventos institucionales)</b>		
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO  
(EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)</b>
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

**AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES**

**El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.**

- Incrementa el valor del bien:**

SI: \_\_\_\_ NO:  Valor del incremento: \$\_\_\_\_\_ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI: \_\_\_\_ NO: \_\_\_\_ Años a incrementar: NO APLICA

- En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

\*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

<b>DETALLE DEL PAGO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 5.771.000	
VALOR REDUCCIÓN	N/A	



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

FORMATO ACTA DE RECIBO A  
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:

07

Vigencia:

12-12-2024

VALOR FINAL CONTRATO

\$ 5.771.000

PAGO PAC JUNIO

\$ 5.771.000

Factura FVE No. 7457

### OBSERVACIONES

Durante la ejecución del contrato, el contratista allegó las herramientas relacionada en la orden de compra que cumple con las especificaciones técnicas, descritas en la ficha técnica, como se observa a continuación:





FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

FORMATO ACTA DE RECIBO A  
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:

07

Vigencia:

12-12-2024





FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

Código:

DE-DEAJU-FR-006

FORMATO ACTA DE RECIBO A  
SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:

07

Vigencia:

12-12-2024



EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO  
CONTRATISTA

ST. BARRERA ESTEPA MARIA FERNANDA  
SUPERVISOR O INTERVENTOR

TC. MARIBEL SILVA BARRERA  
ORDENADOR DEL GASTO

# Certificado Bancario

Martes, 6 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE identificado(a) con NIT 804000673, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	81400000407	2020/03/13	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

848612547AB78763

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH BEATRIZ BELTRAN VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37839770 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 32585-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

RAZÓN SOCIAL :	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
IDENTIFICACIÓN:	NI-804000673
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-05-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-05-19
FECHA DE PAGO:	2025-05-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-04
PERÍODO SALUD:	2025-05
NÚMERO PLANILLA:	33496356
TOTAL COTIZANTES:	29
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33496356
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 848.200	\$ 848.200
EPS005	800251440	SANITAS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 335.300	\$ 335.300
EPS010	800088702	EPS SURA	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.972.300	\$ 4.972.300
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.000	\$ 6.000
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 325.000	\$ 325.000
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 235.000	\$ 235.000
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 210.300	\$ 210.300
Subtotal Salud		7	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.932.100	\$ 6.932.100
230201	800229739	PROTECCION	7	\$ 35.600	\$ 35.600	\$ 0	\$ 2.822.400	\$ 2.822.400
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.588.500	\$ 3.588.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	12	\$ 170.900	\$ 512.500	\$ 0	\$ 9.741.600	\$ 9.741.600
Subtotal Pensión		3	28	\$ 206.500	\$ 548.100	\$ 0	\$ 16.152.500	\$ 16.152.500
14-23	860011153	POSITIVA	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.119.500	\$ 1.119.500
Subtotal ARL		1	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.119.500	\$ 1.119.500
CCF39	890200106	CAJASAN	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.869.900	\$ 3.869.900
Subtotal CCF		1	28	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.869.900	\$ 3.869.900
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 683.300	\$ 683.300
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.025.000	\$ 1.025.000
Total a pagar				\$ 206.500	\$ 548.100	\$ 0	\$ 29.782.300	\$ 29.782.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

18/06/2025

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 07/05/2025 - 16:34:4  
Recibo No. 12122209, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CXTY2D9E4A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA  
Sigla: No Reportó  
Nit: 804000673-3  
Domicilio principal: Bucaramanga

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 05-050628-03  
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995  
Ultimo año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 11 de Marzo de 2025  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico: ramiro.vergara@hasltda.com  
Teléfono comercial 1: 6076471515  
Teléfono comercial 2: 3134238649  
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander  
Correo electrónico de notificación: ramiro.vergara@hasltda.com  
Teléfono para notificación 1: 6076471515  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura pública No 3659 del 21 de Julio de 1995 de Notaria 07 de

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 07/05/2025 - 16:34:4  
Recibo No. 12122209, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CXTY2D9E4A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de Agosto de 1995, con el No 26790 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 21 de Julio de 2057.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto Social: 1. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo, alquiler y en general la comercialización de equipos de computo, servidores y equipos informáticos, impresoras, scanner, fotocopiadoras, maquinas duplicadoras entre otras, equipos de accesorios para soluciones de computo como teclados, mouse, cámaras web, fundas, morrales, maletines, memorias USB, unidades de CD/DVD/Blu-ray, Docking stations, bases replicadoras de puertos, soportes ergonómicos, tarjetas de red, de video, cables HDMI, VGA, USB, cables de energía entre otros. Configuración y migración de aplicaciones, datos y equipos, investigación, desarrollo, instalación, capacitación y asesoría en Hardware y Software, así como su correspondiente licenciamiento, diseño, instalación, mantenimiento y certificación de centros de computo y redes de cableado estructurado, redes de datos, fibra óptica, redes eléctricas. Procesamiento y diseño de datos, graficos y planso de computador, y en general, todas las actividades relacionadas con la informática y telecomunicaciones, así como la prestación del servicio de inventario de activos, gestión de mesa de ayuda, administración de proyectos y reciclaje tecnológico. Soluciones de comunicación en telefonía, voz, voz IP, audio conferencia, videoconferencia. Soluciones de acceso perimetral y físico. La empresa podrá ser representante, concesionario, distribuidor autorizado, consignatario o agente de compañías fabricantes de equipos de computo, sus componentes, partes y accesorios, tanto de empresas extranjeras o nacionales, por ende, podrá comprar y vender estos equipos, sus repuestos, accesorios necesarios y complementarios. Podrá ser representante, concesionario, consignatario, distribuidor o agente de compañías desarrolladoras de software o programas de compañías nacionales o extranjeras, comprar y vender programas (software) de las empresas que representen, agencien, distribuya o sea concesionaria. Dar asistencia técnica en hardware y software a los equipos propios de su representación o ajenos, para los que sea requerida la empresa, pudiendo capacitar personal directa o indirectamente para atender los requerimientos que sean realizados. 2. Compra, venta, suministro, importación, exportación, transporte, mantenimiento preventivo y correctivo y en general la comercialización de soluciones en materia de ingeniería audiovisual a través de bienes y servicios como monitores, digital Wall, carteleras digitales, televisores, pantallas, video proyectores, audio línea hogar y línea profesionales. 3. Compra, venta, suministro, transporte y

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 07/05/2025 - 16:34:4  
Recibo No. 12122209, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CXTY2D9E4A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

mantenimiento preventivo y correctivo de elementos propios de soluciones educativas tales como tableros digitales, laboratorios o aulas digitales de bilingüismo, química, física, matemáticas, lenguaje entre otros, mesas interactivas, carros portátiles y tablets, robótica, cámaras de documentos entre otros. Inversión, desarrollo, instalación y capacitación en software especializado en el sector educativo como gestión de aula de clases, control de notas, comunicación de la comunidad educativa entre estudiantes, docentes, padres, directivos y comunidad estudiantil en general. Capacitación especializada y transferencia de datos de áreas de informática y telecomunicaciones. En el campo de la capacitación la empresa podrá, mediante cursos de capacitación, capacitar personal adscrito, propio de la empresa o ajeno a esta, en las áreas de ingeniería informática y telecomunicaciones, manejo de hardware y software consultoría y servicios, bien para el montaje reparación o mantenimiento de esas áreas o para su operación. Igualmente puede ejercer la capacitación en áreas comerciales, didácticas o científicas, a través del personal calificado para capacitarlos o mediante equipos de computadoras ya sea para fines específicos o generales. Celebrar contratos para desarrollar estudios de consultoría especializada en agricultura y desarrollo rural, actividad industrial, desarrollo social, planeación y desarrollo de los proyectos energéticos, ambientales, saneamiento básico y suministro de aguas, proyectos culturales y demás estudios requeridos. Podrá desempeñarse como asesor permanente, asesor temporal o como consultores para la confección o montaje de unidades de servicios de la informática, tanto en el campo de los equipos como en los programas de operación (software). 4. Compra, venta, suministro, transporte y mantenimiento preventivo y correcto de electrodomésticos como aires acondicionados, neveras, hornos microondas, estufas, deshumidificadores, ventiladores, teatros en casa, consolas de audio, parlantes, bafles, reproductores de DVD/Blue Ray, cámaras fotográficas y de grabación de video, y en general todo tipo de electrodoméstico necesario para el adecuado funcionamiento del hogar, oficina, industria y/o comercio. 5. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de muebles para el hogar, oficina y el comercio, muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina, industria y/o comercio. Compra, venta, suministro, transporte y en general comercialización de artículos para la decoración. Elaboración de diseños propios para muebles y artículos decorativos. Compra, venta, suministro transporte y en general, comercialización de insumos y materias primas para la fabricación de mobiliario de hogar, oficina, industria y/o comercio. Comercialización de piezas, partes o mobiliario para dotación de oficinas. Comprar, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o instrumentos musicales, investigación y creación de nuevos instrumentos musicales, fomento y enseñanza de nuevos instrumentos musicales, importación de instrumentos musicales. Compra, venta, suministro, transporte y general comercialización de elementos o productos de ferretería, bisutería y demás productos de miscelánea. 6. Comercialización, venta, instalación y ensamble de sistemas de circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas y controles de acceso para uso de seguridad y/o vigilancia personal, vehicular, residencial, comercial, bancario, comunitario e industrial o destinado a cualquier otra actividad que requiera de la instalación de un circuito cerrado de televisión,

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
Fecha expedición : 07/05/2025 - 16:34:4  
Recibo No. 12122209, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CXTY2D9E4A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

alarma o control de acceso. 7. Compra, venta e instalación de materiales eléctricos y electrónicos, diseño, construcción, consultoría, interventoría y montajes de obras eléctricas, civiles, mecánicas, electrónicas y de telecomunicaciones y todo lo relacionado con estas ingenierías. Suministro e instalación de piso falso o piso técnico, suministro e instalación de dicterios (metálicas, PVC, entre otras), equipos de protección de redes eléctricas como estabilizadores, protectores de corriente, supresores de pico, UPS, planta eléctrica, transformadores de potencia entre otros. Instalación de redes de energía solar. Instalación de sistemas de iluminación y automatización de la iluminación. Suministro de materiales de construcción como tuberías, cemento, puntos, entre otros. Prestación del servicio de resanes, mampostería, pintura e instalación de pisos y todo lo relacionado con obra civil. 8. Suministro, distribución y comercialización de elementos de útiles de oficina y papelería, papel carta y oficio, rollos de papel para plotters, etiquetas de papel o poliéster, medios magnéticos, discos compactos o CD entre otros equipos y suministros para la industria de las artes gráficas, litografía y miscelánea en general. Suministro de consumibles de impresión tales como botellas o cartuchos de tinta, tonner, cabezales, polvo para fotocopiadoras, insumos para equipos de sistemas y de fax y en general todo tipo de elemento de papelería o útil de oficina bajo el sistema de proveeduría integral con el correspondiente servicio de entrega. 9. Celebrar contratos para efectos de la prestación de servicios y suministros de cualquier tipo de producto, maquinaria, equipos, herramientas, materias primas, tangibles e intangibles. Celebrar contratos con personas naturales, jurídicas, instituciones públicas privadas y gubernamentales, fundaciones con o sin ánimo de lucro y demás. Celebrar contratos para prestar servicios de estudio de factibilidad, reestructuración, planeación estratégica y plan de acción, revisión de proyectos. Hacer inversiones comerciales o industriales. Realizar compraventa de títulos valores, bonos, títulos de fondos mutuos de inversión, acciones y el cambio en todas sus manifestaciones. Podrá llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y actos jurídicos con títulos valores, adquirir bienes muebles e inmuebles, edificar o decorar estos, arrendarlo, hipotecarlo o grabarlos. Podrá ejercer alianzas con compañías afines sean personas naturales o jurídicas, para complementar o integrar estrategias de mercado de sus productos, así como para presentar ofertas conjuntas de negocios a personas naturales, jurídicas, privadas o públicas, con o sin ánimo de lucro. Prestación de servicios de mensajería nacional, internacional y urbana, importar y exportar toda clase de productos, insumos y materias primas. Podrá adquirir, vender, recibir en dación de pago, dar y tomar en arrendamiento, e hipotecar bienes raíces para cumplir con su objeto social. igualmente podrá dar en garantía o prenda cuando se necesario, dar y recibir dinero en mutuo y dar y recibir en comodato, equipos, accesorios, maquinarias e igualmente, darlos o tomarlos en arrendamiento. Adquirir concesiones, licencias, patentes, nombres comerciales y otros derechos constitutivos de propiedad industrial o comercial. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 07/05/2025 - 16:34:4  
Recibo No. 12122209, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CXTY2D9E4A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

fin con el objeto social expresado y todo aquellos que tengan como convencionales derivados de sus existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

**CAPITAL**

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$3.003.125.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$30.031.250,00 cada una, distribuido así:

**Socios Capitalistas**

VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO	C.C. 91431735
No de cuotas: 60	valor: \$1.801.875.000,00
ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136
No de cuotas: 40	valor: \$1.201.250.000,00

Responsabilidad de los socios: Se limita al monto de sus aportes.

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representacion legal: Gerencia: La sociedad tendra dos representantes legales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del representante legal: Son facultades del representante legal: A. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B. Convocar a junta de socios cada vez qu e fuere necesario. C. Ejecutar las ardenes e instrucciones que le imparta la junta de socio d. Presentar las cuentas y balances a la junta de socios: E. Abrir y manejar cuentas bancarias. F. Obtener los creditos que requiere la sociedad sin necesidad de aprobacion de junta de socios y sin limite de cuantia. G. Comprometer a la empresa en respaldo de credito para el desarrollo de as actividades. H. Comprar, vender, hipotecar, ceder y en general, comprometer cualquier activo de la empresa para el desarrollo de sus actividades. I. Contratar, controlar y remover los empleados de la sociedad j. Presentar oferta, celebrar contratos, crear y representar asociaciones (union temporal, consorcio, promesas de sociedad futura o cualquier otra permitida por la ley) y todos los actos relacionados con la ejecucidn del objeto social o relacionados con el mismo, sin limite de cuantia. K. Facultad para seleccionar y autorizar la persona encargada de comprometer a la empresa para presentar cotizaciones, ofertas, presentacion de propuestas, presentacion de observaclones, solicitudes de documentos, firmar contratos a nombre de la empresa, firmar actas de ejecucion de contratos (acta de inicio, acta de suspension, acta de reanudacion, actas de entrega, actas de liquidacidn, entre otras), y en general cualquier documento relacionado con procesos de

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 07/05/2025 - 16:34:4  
Recibo No. 12122209, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CXTY2D9E4A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

contratación pública o privada. El segundo representante legal, podrá actuar de manera simultánea con el primer representante legal, con las mismas atribuciones y sin necesidad de demostrar la ausencia temporal o absoluta del primer representante legal.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67081 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
PRIMER REPRESENTANTE	VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO.	C.C. 91431735

Por Acta No 027 del 20 de Enero de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 08 de Febrero de 2012 con el No 101107 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
SEGUNDO REPRESENTANTE	ARIAS PINZON GLADYS STELLA	C.C. 63430136

**REVISORES FISCALES**

Por Escritura pública No 1339 del 09 de Junio de 2006 de Notaria 10 inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Junio de 2006 con el No 67080 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	BELTRAN VARGAS RUTH BEATRIZ.	C.C 37839770

**REFORMAS A LOS ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>
EP No 1641 de 18/07/1997 Notaria 08 de Bucaramanga	33899 23/07/1997 Libro IX
EP No 2828 de 29/12/1999 Notaria 08 de Bucaramanga	42719 30/12/1999 Libro IX
EP No 2273 de 09/11/2001 Notaria 08 de Bucaramanga	49144 13/11/2001 Libro IX
EP No 4225 de 24/11/2004 Notaria 05 de Bucaramanga	60553 29/11/2004 Libro IX
EP No 2794 de 01/12/2005 Notaria 10 de Bucaramanga	65074 19/12/2005 Libro IX
EP No 1339 de 09/06/2006 Notaria 10 de Bucaramanga	67079 21/06/2006 Libro IX

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 07/05/2025 - 16:34:4  
Recibo No. 12122209, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CXTY2D9E4A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

EP No 629 de 13/12/2006 Notaria 02 de Bucaramanga 69154 26/12/2006 Libro IX  
A. No 027 de 20/01/2012 Junta Extr de Bucaramanga 101104 08/02/2012 Libro IX  
EP No 505 de 12/03/2013 Notaria 08 de Bucaramanga 110168 24/04/2013 Libro IX  
EP No 2252 de 03/10/2022 Notaria 08 de Bucaramanga 210253 12/04/2023 Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4651.  
Actividad secundaria Código CIIU: 4741.  
Otras actividades Código CIIU: 9511.  
Otras actividades Código CIIU: 4649.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE  
Matricula No: 49640  
Fecha de matrícula: 17 de Agosto de 1995  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección: CR. 36 NO. 46-104  
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: CENTRO DE NEGOCIOS HP  
Matricula No: 153903  
Fecha de matrícula: 31 de Julio de 2008

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**  
Fecha expedición : 07/05/2025 - 16:34:4  
Recibo No. 12122209, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CXTY2D9E4A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección: CARRERA 36 # 46 - 104  
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en [www.rues.org.co](http://www.rues.org.co).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :  
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$63.105.880.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:  
CIIU: 4651

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

-----

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |  
| normas sanitarias y de seguridad. |

-----

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
Fecha expedición : 07/05/2025 - 16:34:4  
Recibo No. 12122209, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CXTY2D9E4A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a [www.camaradirecta.com](http://www.camaradirecta.com) opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



**Lina Maria Rodriguez Buitrago**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **37.839.770**

**BELTRAN VARGAS**  
APELLIDOS

**RUTH BEATRIZ**  
NOMBRES

*Ruth B. Vargas*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1957**

**BUCARAMANGA**  
(SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.58**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**14-MAY-1977 BUCARAMANGA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00147567-F-0037839770-20090123      0009622930A 1      6910006590

## CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2022 Y 828 DE 2003.

**RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.839.770 de Bucaramanga y Tarjeta Profesional No. 32.585-T, en calidad de Revisora Fiscal de Hardware Asesorías Software Ltda., Persona Jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3

### Certifica.

1. Que, a partir del 1 de mayo de 2013, el Decreto 862 de 2013, ratificado en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, creado con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, está exenta de pagar los aportes parafiscales correspondientes a ICBF y SENA, esto advirtiendo que, dentro de la planta de personal de **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, ninguno de sus trabajadores individualmente considerado, devenga más de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Por lo anterior no tiene ninguna obligación pendiente con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) ni con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

2. **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, no tiene ninguna obligación pendiente con el Sistema de Salud ni con el Sistema de Aportes a Seguridad Social.

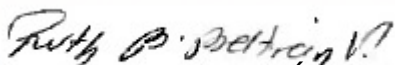
3. A la fecha Hardware Asesorías Software Ltda., se encuentra al día en los pagos de impuesto de Imporrenta.

Por lo anterior me permito certificar que **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, ha cumplido a cabalidad con la obligación de los pagos, encontrándose a Paz y Salvo con las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar, así como con los pagos a proveedores, pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores y demás conceptos de Ley, en lo que refiere a todo el personal vinculado.

Declaro que la entidad **HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.**, cumple con las normas de salud ocupacional.

Se expide en Bucaramanga, a los 18 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,



**RUTH BEATRIZ BELTRÁN VARGAS**

Revisora Fiscal

C.C. 37.839.770 de Bucaramanga

T.P. 32.585-T

	<b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>	Código:	GA-JEADA-FR-132
	<b>FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL</b>	Versión No:	4
		Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	CAMAN
Nombre del Supervisor de Contrato	ST BARRERA ESTEPA MARIA FERNANDA
Ordenador del Gasto	CAMAN
No. Contrato	ORDEN DE COMPRA 144165
Objeto del contrato	
Valor inicial del contrato	\$ 5.771.000,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 5.771.000,00

IMPUTACION DEL RUBRO A SU MÁXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		RECURSO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACIÓN POR RUBRO
02-01-01-004-002		10		MAQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	TALADRO PERCUUTOR 18V 1/2 PULG OSBIBELL-1 BATERIA Y PULIDORA 4-1 1/2 PG 710 W 12000RPM Gms 700	\$ 1.800.000,00
02-01-01-004-002		10		INTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, DE NAVEGACIÓN Y PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS ÓPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	PROBADOR DE CABLES COAXIAL RJ11 RJ45 Y POE UNI-TRED UT885BGT	\$ 1.890.000,00
02-02-01-004-002		10		INTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN, VERIFICACIÓN, ANÁLISIS, DE NAVEGACIÓN Y PARA OTROS FINES (EXCEPTO INSTRUMENTOS ÓPTICOS); INSTRUMENTOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES, SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	MULTIMETRO DISCOVER DIGITAL 750VAC 1000V VDC UT69X	\$ 420.000,00
02-02-01-004-002		10		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	JUEGO DESTORNILLADORES X 10 PZS BASIC STANLEY	\$ 240.000,00
02-02-01-004-002		10		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	JUEGO DE TUERAS PARA LAMINA DE 3 PIEZAS	\$ 400.000,00
02-02-01-004-002		10		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	CORTAFRÍO STANLEY 8	\$ 82.000,00
02-02-01-004-002		10		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	PINZA PELACABLE AUTOMÁTICA DE 8	\$ 89.000,00
02-02-01-004-002		10		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	ALICATE 8 PULGADAS ELECTRICISTA	\$ 150.000,00
02-02-01-004-002		10		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	SET POR 10 UNIDADES DISCO ABRASIVO CORTE METAL 4-1 1/2 PULGADA X 1MM	\$ 320.000,00
02-02-01-004-002		10		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	SET PUNTAS TOUGH CASE 37 PIEZAS DEWALT	\$ 240.000,00
02-02-01-004-002		10		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	KIT PINZAS PARA ELECTRONICA 4.5 PULGADAS	\$ 140.000,00

<b>TOTAL VIGENCIA 2025</b>	<b>\$ 5.771.000,00</b>
<b>TOTAL VIGENCIAS</b>	<b>\$ 5.771.000,00</b>

<b>Control - Su contrato se ha modificado en:</b>		<b>\$ 0,00</b>
(En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y último CPA)		

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	PAC JUNIO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-01-01-004-002		TALADRO PERCUUTOR 18V 1/2 PULG OSBIBELL-1 BATERIA Y PULIDORA 4-1 1/2 PG 710 W 12000RPM Gms 700	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 3.971.000,00
2	PAC JUNIO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-01-01-004-002		PROBADOR DE CABLES COAXIAL RJ11 RJ45 Y POE UNI-TRED UT885BGT	\$ 1.890.000,00	\$ 1.890.000,00	\$ 2.081.000,00
3	PAC JUNIO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-002		MULTIMETRO DISCOVER DIGITAL 750VAC 1000V VDC UT69X	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00	\$ 1.661.000,00
4	PAC JUNIO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-002		JUEGO DESTORNILLADORES X 10 PZS BASIC STANLEY	\$ 240.000,00	\$ 240.000,00	\$ 1.421.000,00
5	PAC JUNIO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-002		JUEGO DE TUERAS PARA LAMINA DE 3 PIEZAS	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 1.021.000,00
6	PAC JUNIO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-002		CORTAFRÍO STANLEY 8	\$ 82.000,00	\$ 82.000,00	\$ 939.000,00
7	PAC JUNIO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-002		PINZA PELACABLE AUTOMÁTICA DE 8	\$ 89.000,00	\$ 89.000,00	\$ 850.000,00
8	PAC JUNIO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-002		ALICATE 8 PULGADAS ELECTRICISTA	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	\$ 700.000,00
9	PAC JUNIO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-002		SET POR 10 UNIDADES DISCO ABRASIVO CORTE METAL 4-1 1/2 PULGADA X 1MM	\$ 320.000,00	\$ 320.000,00	\$ 380.000,00
10	PAC JUNIO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-002		SET PUNTAS TOUGH CASE 37 PIEZAS DEWALT	\$ 240.000,00	\$ 240.000,00	\$ 140.000,00
11	PAC JUNIO		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-004-002		KIT PINZAS PARA ELECTRONICA 4.5 PULGADAS	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00	\$ 0,00
<b>TOTALES</b>							<b>\$ 5.771.000,00</b>	<b>\$ 5.771.000,00</b>	<b>\$ 0,00</b>

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	ST BARRERA ESTEPA MARIA FERNANDA
FECHA	13/06/2025

**HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA****Nit 804000673 3**

Linea de Atención 607-6471515

Email: facturaelectronica@hasltda.com

**Factura Electrónica De Venta No****FVE No. 7457**

Persona Juridica Responsable de IVA -No somos agentes retenedores del impuesto sobre las ventas - No Efectuar Retención en La Fuente, somos AUTORRETENEDORES según resolución 006064 de 01/06/2011

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764063432102 que habilita desde FVE 5209 hasta F V E 1 0 0 0 0 . V e n c e 2 0 2 6 - 0 1 - 0 9

No efectuar Retencion de ICA en Bucaramanga Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores según Resolucion2929 de abril 26 de 2023 (Actualizada) Actividad Economica ICA código 215 9,6 x1000

09/01/2024

09/01/2026

<b>CLIENTE</b>	FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO				maria.barrera@fac.mil.co			
<b>NIT</b>	800141641 8	<b>DIRECCIÓN</b>	CR 5 2 91 BRR LA VIRGEN		<b>CIUDAD</b>	Madrid		
<b>FECHA FACTURA</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>		<b>MODALIDAD DE COMPRA</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>		
30/05/2025	28/06/2025		VIRUTAL ESTADO COLOMBIANO-GRANDES			Credito		
<b>ITEM</b>	<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>U Medida</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>IVA</b>	<b>Valor IVA</b>	<b>Total</b>
1	UT685BKIT	PROBADOR DE CABLES COAXIAL RJ11 RJ45 Y POE UNI-TRED UT685BKIT	2	Und.	794.117,65	19%	150.882,35	1.588.235,29
2	GSB185LI-1	TALADRO PERCUTOR 18V 1/2 PULG GSB185LI-1 BATERIA Y PULIDORA 4-1 1/2 PG 710 W 12000RPM GWS 700	2	Und.	756.302,52	19%	143.697,48	1.512.605,04
3	STANLEYX10	JUEGO DESTORNILLADORES X 10 PZS BASIC STANLEY	2	Und.	100.840,34	19%	19.159,66	201.680,67
4	JUEGOTIJERAS	JUEGO DE TIJERAS PARA LAMINA DE 3 PIEZAS	2	Und.	168.067,23	19%	31.932,77	336.134,45
5	84-622	CORTAFRIO STANLEY 8"	1	Und.	68.907,56	19%	13.092,44	68.907,56
6	236803813	PINZA PELACABLE AUTOMÁTICA DE 8"	1	Und.	74.789,92	19%	14.210,08	74.789,92
7	41643	ALICATE 8 PULGADAS ELECTRICISTA	2	Und.	63.025,21	19%	11.974,79	126.050,42
8	523309	SET POR 10 UNIDADES DISCO ABRASIVO CORTE METAL 4-1 1/2 PULGADA X 1MM	2	Und.	134.453,78	19%	25.546,22	268.907,56
9	DW2163-	SET PUNTAS TOUGH CASE 37 PIEZAS DEWALT	2	Und.	100.840,34	19%	19.159,66	201.680,67
10	KITPINZAS4.5	KIT PINZAS PARA ELECTRONICA 4.5 PULGADAS	2	Und.	58.823,53	19%	11.176,47	117.647,06
11	UT89XD	Multímetro Digital Uni-Trend UT89XD	2	Und.	176.470,59	19%	33.529,41	352.941,18

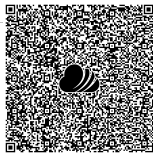
Total líneas o items: 11

**Valor en Letras**

CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

**Observaciones**SEGUN ORDEN DE COMPRA N°144165  
#S15-01-05-011;144165;maria.barrera@fac.mil.co#\$**SUBTOTAL 4.849.579,83****DESCUENTO 0,00****IVA 921.420,17****TOTAL DE LA OPERACIÓN 5.771.000,00****RETEFUENTE 0,00****RETEIVA 0,00****RETEICA 0,00****TOTAL MENOS RETENCIONES 5.771.000,00**

Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio. Es exigible a su vencimiento y causa un interés de mora mensual liquidado a la máxima permitida por la ley vigente a la fecha de

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 30/05/2025 08:17:20

Recibido a Satisfacción

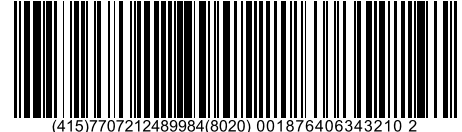
**CARRERA 36 # 46-104 Teléfono 607-647151Bucaramanga****Correo Electrónico facturaelectronica@hasltda.com**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063432102



(415)7707212489984(8020) 001876406343210 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
8 0 4 0 0 0 6 7 3 3

11. Razón social  
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga Cód. 4

24. Dirección  
CR 36 46 104 BRR SAN PIO

25. País Colombia 26. Departamento Santander 27. Municipio Bucaramanga

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres VERGARA RODRIGUEZ RAMIRO HUMBERTO  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 9 1 4 3 1 7 3 5 1004. DV 5  
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
1006. Organización HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
990. Lugar administrativo  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 1 - 0 9 / 0 8 : 1 7 : 0 6





---

## Hemos Recibido el Documento enviado por usted

---

Desde Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>

Fecha Vie 30/05/2025 8:52

Para Factura Electrónica <facturaelectronica@hasltda.com>



Bogotá D. C., 2025-05-30

**HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, Reciba un cordial saludo:**

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **FVE7457**, generada por usted.

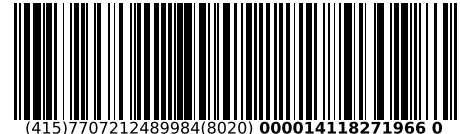
---

**FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN**

2. Concepto   Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario

141182719660



(415)7707212489984(8020) 000014118271966 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 0 0 6 7 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

36. Nombre comercial

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE / CENTRO DE NEGOCIOS HP

37. Sigla

HAS LTDA.

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Santander

6

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 36 46 104 BRR SAN PIO

42. Correo electrónico

claudia.sanchez@hasltda.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 2 3 8 6 8 5

45. Teléfono 2

3 1 7 3 2 3 5 7 7 4

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 1

1 9 9 5, 0 7, 2 1

4 7 4 1

1 9 9 5, 0 7, 2 1

9 5 1 1

4 6 4 9

3

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
3	5	7	1	0	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5									

03- Impuesto al patrimonio

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

55- Informante de Beneficiarios Finales

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	3								
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

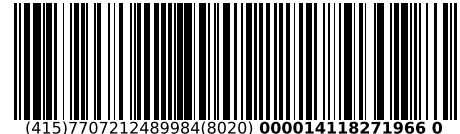
984. Nombre RAMIREZ MORA LUZ STELLA

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141182719660



(415)7707212489984(8020) 000014118271966 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 4 0 0 0 6 7 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	3 6 5 9	5 0 5	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 5, 0 7, 2 1	2 0 1 3, 0 3, 1 2	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	7	8	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 5, 0 8, 1 7	2 0 1 3, 0 4, 2 4	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 5 0 5 0 6 2 8 0 3	0 5 0 5 0 6 2 8 0 3	
78. Departamento	6 8	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	5	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 5, 0 7, 2 1		
81. Hasta	2 0 0 7, 0 7, 2 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

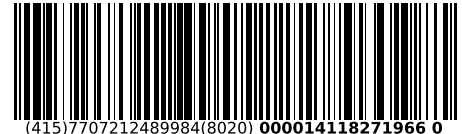
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141182719660



(415)7707212489984(8020) 000014118271966 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

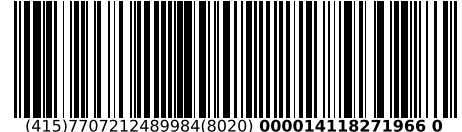
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 0 6 0 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3 9 1 4 3 1 7 3 5	102. DV 1	
	104. Primer apellido VERGARA	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre RAMIRO	107. Otros nombres HUMBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	101. Número de identificación 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2 0 1 2 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 6 3 4 3 0 1 3 6	102. DV 1	
	104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido PINZON	106. Primer nombre GLADYS	107. Otros nombres STELLA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141182719660



(415)7707212489984(8020) 000014118271966 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 0 0 6 7 3 3	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

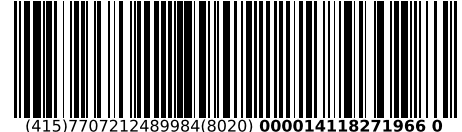
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
1	Cédula de Ciudadana	1 3	9 1 4 3 1 7 3 5	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	VERGARA	116. Segundo apellido	RODRIGUEZ	117. Primer nombre	RAMIRO	118. Otros nombres	HUMBERTO
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	1,801,875,000	121. % Participación	6 0	122. Fecha de ingreso	1 9 9 5 0 7 2 1	123. Fecha de retiro	
2	Cédula de Ciudadana	1 3	6 3 4 3 0 1 3 6	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	ARIAS	116. Segundo apellido	PINZON	117. Primer nombre	GLADYS	118. Otros nombres	STELLA
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	1,201,250,000	121. % Participación	4 0	122. Fecha de ingreso	1 9 9 5 0 7 2 1	123. Fecha de retiro	
3	Cédula de Ciudadana	1 3						
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
4	Cédula de Ciudadana	1 3						
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
5	Cédula de Ciudadana	1 3						
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141182719660



(415)7707212489984(8020) 000014118271966 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 3 7 8 3 9 7 7 0	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 3 2 5 8 5 - T
--	--	--------------	---

128. Primer apellido BELTRAN	129. Segundo apellido VARGAS	130. Primer nombre RUTH	131. Otros nombres BEATRIZ
---------------------------------	---------------------------------	----------------------------	-------------------------------

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
--	---------	---------------------------------

135. Fecha de nombramiento 2 0 0 6 0 6 0 9
---

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
------------------------	-------------------------------	---------	------------------------------------

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
----------------------	-----------------------	--------------------	--------------------

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
--	---------	---------------------------------

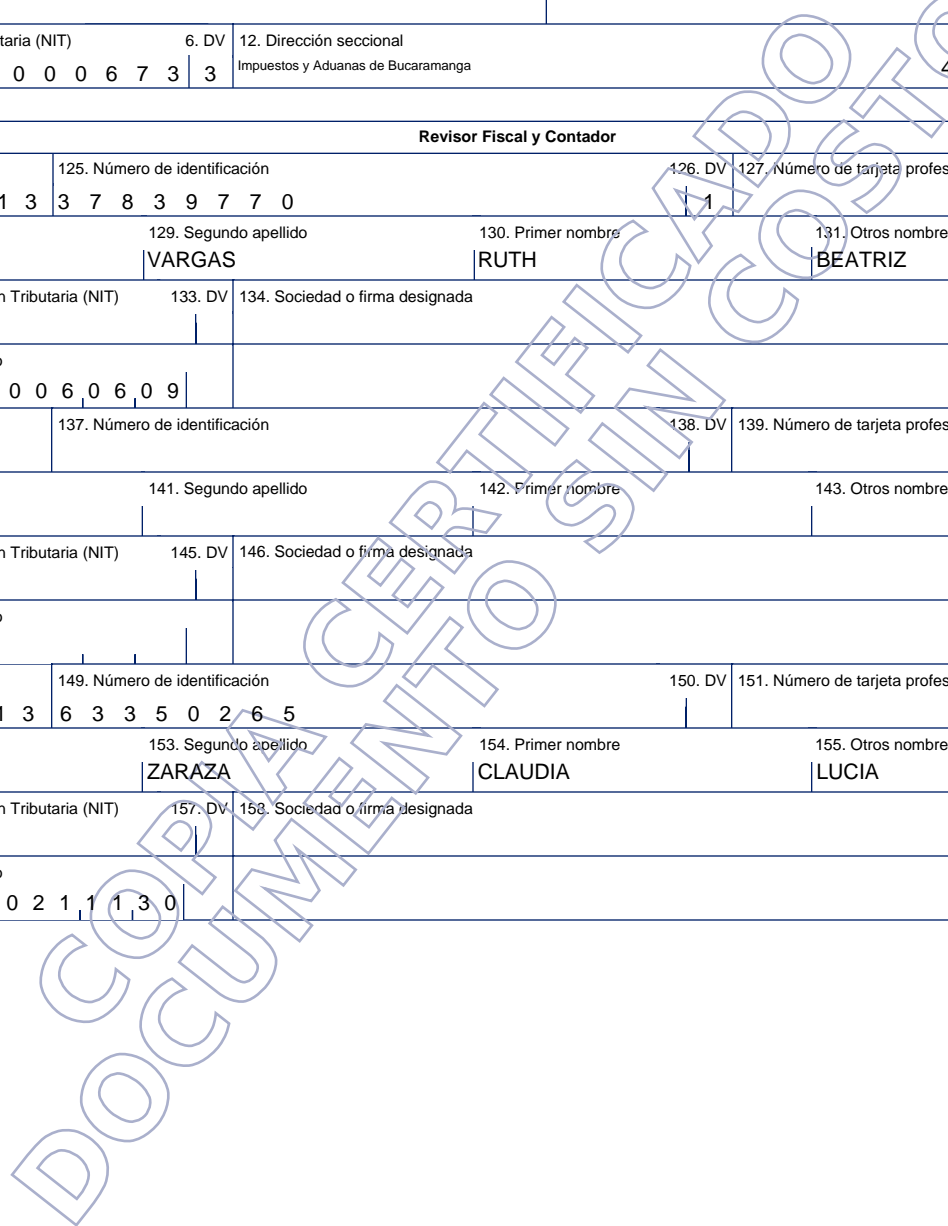
147. Fecha de nombramiento
----------------------------

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 6 3 3 5 0 2 6 5	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 8 7 6 4 2 T
--	--	---------	---

152. Primer apellido SANCHEZ	153. Segundo apellido ZARAZA	154. Primer nombre CLAUDIA	155. Otros nombres LUCIA
---------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
--	---------	---------------------------------

159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 1 1 3 0
---



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141182719660



(415)7707212489984(8020) 000014118271966 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 4 0 0 0 6 7 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 36 46 104	
166. Número de matrícula mercantil 4 9 6 4 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 5 0 8 1 7
168. Teléfono 6 0 7 6 4 7 1 5 1 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento CENTRO DE NEGOCIOS HP	
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección CR 36 46 104	
166. Número de matrícula mercantil 9 1 5 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 8 1 6
168. Teléfono 6 0 7 6 4 7 1 5 1 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento: HAS DUITAMA	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Duitama 2 3 8
165. Dirección CL 14 15 18 P 4	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



**32585-T**

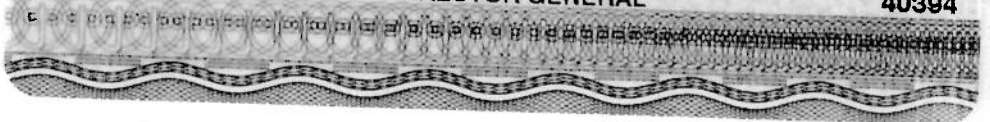
**RUTH BEATRIZ  
BELTRAN VARGAS  
C.C. 37839770  
RES. INSCRIPCION 25  
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

**DEL 30/04/1992**

**278393**

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA  
DIRECTOR GENERAL**

**40394**



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

**Ruth B. Beltran V.**

FIRMA





FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material  
5003651492-2025  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Aéreo de Mantenimiento	NIT 800141641-8	CODIGO F012	ALMACEN FA01	FECHA 11.06.2025	CIUDAD Madrid (Cundinamarca)
PROVEEDOR HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LT	NIT 804000673	CODIGO	No. PEDIDO 4200369498	DESTINO GRUAL	

TRAZABILIDAD: PED: 4200369498 / FEVE 7457 / OC: 144165 ST. BARRERA / OC:144165 ST. BARRERA-PED:4200369498-FEVE 7457

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1233098	0011065545 M1A06A01A	1,00		PINZA 8 PULG. PEL C/U		89.000,00		89.000,00	
1745455	0011065546 M1A06A01A		00000000000174545	JUEGO DESTORNILLADORES		2,00	C/U	120.000,01	240.000,01
1397082	0011065547 M1A06A01A		00000000000139708	JUEGO DE 3 TIJERAS		2,00	JGO	200.000,01	400.000,01
1021172	0011065548 M1A06A01A		00000000000102117	CORTAFRIO		1,00	C/U	82.000,00	82.000,00
1706789	0011065549 M1A06A01A		00000000000170678	ALICATE ELECTRICA 8 PROFESIO		2,00	C/U	75.000,00	150.000,00
1239107	0011065550 M1A06A01A		00000000000123910	DISCO CORTE METAL 4-1 1/2" X		2,00	KIT	160.000,00	320.000,00
1239108	0011065551 M1A06A01A		DW2173	SET PUNTAS TOUGH CASE 37 PZA		2,00	KIT	120.000,01	240.000,01
1787508	0011065552 M1A06A01A		BDGPL800	JUEGO DE PINZAS ESPECIAL		2,00	C/U	70.000,00	140.000,00
1043461	0011065553 M1A06A01A		00000000000104346	MULTIMETRO		2,00	C/U	210.000,00	420.000,00
<b>TOTALES</b>								<b>2.081.000,03</b>	

MONTO: DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL PESOS CON- TRES /100 M.CTE

**RECIBI**  
  
 T4. BARRIOS CASTILLO DENNIX ALBERTO  
 CC. 1073324861  
 ALMACENISTA  
 POST-FIRMA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material  
5003652769-2025  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Aéreo de Mantenimiento	NIT 800141641-8	CODIGO F012	ALMACEN	FECHA 13.06.2025	CIUDAD Madrid (Cundinamarca)
PROVEEDOR HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LT	NIT 804000673	CODIGO	No. PEDIDO 4200369498	DESTINO MISCELANEOS	

TRAZABILIDAD: FVE - 7457 / OC 144165 / FVE - 7457 - OC 144165 / ORDEN DE COMPRA 144165 - FVE - 7457

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1079780			00000000000107978	TALADRO PERCUTOR DE 1/2"		1,00	C/U	900.000,00	900.000,00
1079780			00000000000107978	TALADRO PERCUTOR DE 1/2"		1,00	C/U	900.000,00	900.000,00
1239106		UT685BKIT		PROBADOR DE CABLES COAXIAL		1,00	UN	945.000,00	945.000,00
1239106		UT685BKIT		PROBADOR DE CABLES COAXIAL		1,00	UN	945.000,00	945.000,00

TOTALES

3.690.000,00

MONTO: TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

*Domini Alberto Soriano Carillo*

ALMACENISTA

POST-FIRMA

## Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP

CONSULTAR PDF DIAN

### Filtros de la Consulta

Fecha inicio consulta

30/05/2025

Fecha final consulta

16/06/2025

Proveedor

Número de Identificación

PCI

15-01-05-011 - FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN

LIMPIAR

BUSCAR

Documento	Número de Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Fecha de Recepción	Estado	Fecha Gestión
Electronica	FVE7457	2025-05-30	\$5.771.000,00	2025-05-30	AceptadaTacticamente	2025-06-05

No se encontraron resultados

◀ < PÁGINAS 1 de 0 > ▶ 10 ▾

Mostrando 0 filas de 0

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **91.431.735**  
**VERGARA RODRIGUEZ**

APELLIDOS  
**RAMIRO HUMBERTO**

NOMBRES

*Ramiro Vergara*  
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUL-1968**

**BARRANCABERMEJA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.73**  
ESTATURA

**A+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**24-OCT-1986 BARRANCABERMEJA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VÁZQUEZ



A-2700100-01052885-M-0091431735-20181221

0063905604A 1

9906748977



# Comando Aereo de Mantenimiento

## N.I.T. 800141641

### ORDEN DE COMPRA

#### HAS LTDA

N.I.T. 8040006733  
Carrera 36 No. 46-104  
bucaramanga,  
Atte: Luz Mayurbi Chavarría  
luz.chavarria@hasltda.com  
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden **144165**  
No de Instrumento  
Instrumento agregación **Grandes Superficies**  
Fecha de Emisión **28/03/25**  
Fecha de Vencimiento **29/05/25**  
Comprador **Sergio Lievano Espitia**  
Ordenador del gasto **Maribel Silva Barrera**  
Supervisor **ST. MARIA FERNANDA BARRERA**

#### ESTEPA

Teléfono **3214976164**  
Detalle de Entrega  
Gravámenes adicionales **Retención en la fuente 2,5% Rete IVA 15% sobre el IVA Rete ICA 8\*1000 antes de IVA**  
Justificación **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA PARA EL ESCUADRON DE TELEMATICA DEL CAMAN**

#### Enviar a

Comando Aereo de  
Mantenimiento  
CARRERA 5 No. 2-91 SUR  
MADRID - CUNDINAMARCA  
MADRID - CUNDINAMARCA  
Atte: Sergio Lievano Espitia

#### Facturar a

Comando Aereo de  
Mantenimiento  
CARRERA 5 No. 2-91 SUR  
MADRID - CUNDINAMARCA,  
MADRID - CUNDINAMARCA  
Atte: Sergio Lievano Espitia

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 8825	gsf01-TALADRO PERCUTOR 18V 1/2 PULG GSB185LI-1 BATERIA Y PULIDORA 4-1 1/2 PG 710 W 12000RPM GWS 700 xga2w0nyt3m816iy	2.0	Unidad	900.000,00	1.800.000,00
2	CDP 8825	gsf01-PROBADOR DE CABLES COAXIAL RJ11 RJ45 Y POE UNI-TRED UT685BKIT jmc60y2wuj968m7k	2.0	Unidad	945.000,00	1.890.000,00
3	CDP 8825	gsf01-JUEGO DESTORNILLADORES X 10 PZS BASIC STANLEY 0cw8t7617k55dlI0	2.0	Unidad	120.000,00	240.000,00
4	CDP 8825	gsf01-JUEGO DE TIJERAS PARA LAMINA DE 3 PIEZAS wvy87gri7x54a82w	2.0	Unidad	200.000,00	400.000,00
5	CDP 8825	gsf01-CORTAFRIO STANLEY 8" qy889ug0ihh0b51q	1.0	Unidad	82.000,00	82.000,00
6	CDP 8825	gsf01-PINZA PELACABLE AUTOMÁTICA DE 8" it85zr9e5u07wcg5	1.0	Unidad	89.000,00	89.000,00
7	CDP 8825	gsf01-ALICATE 8 PULGADAS ELECTRICISTA 5m7gc9v11aj30zs5	2.0	Unidad	75.000,00	150.000,00
8	CDP 8825	gsf01-SET POR 10 UNIDADES DISCO ABRASIVO CORTE METAL 4-1 1/2 PULGADA X 1MM 63045yh130q0jx26	2.0	Unidad	160.000,00	320.000,00
9	CDP 8825	gsf01-SET PUNTAS TOUGH CASE 37 PIEZAS DEWALT ujki3bnf60y65mu5	2.0	Unidad	120.000,00	240.000,00
10	CDP 8825	gsf01-KIT PINZAS PARA ELECTRONICA 4.5 PULGADAS g1ie0vn8hd362f2	2.0	Unidad	70.000,00	140.000,00

<b>Línea Presupuesto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cant.</b>	<b>Unidad</b>	<b>Precio</b>	<b>Total</b>
11	CDP 8825 gsf01-MULTIMETRO DISCOVER DIGITAL 750VAC 1000V VDC UT89X rohbt24fvz00r27f	2.0	Unidad	210.000,00	420.000,00
					<b>5.771.000,00 COP</b>



Cuenta por pagar – Comprobante.

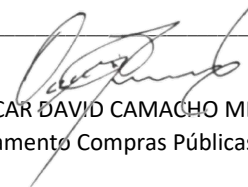
Usuario Solicitante: MHjomezs      Johanna Gomez Sierra  
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-011      FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN  
Ejecutora Solicitante:  
Fecha y Hora Sistema: 18/06/2025 12:00:00 a. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	62025	Fecha Registro:	2025-06-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Nro. Compromiso:	26325	Nro. Cdp:	8825
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	4.849.579,83	Valor Iva:	921.420,17	Valor Total:	5.771.000,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	804000673	Razón Social:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	FVE 7457	Tipo	FACTURA	Fecha:	2025-05-30

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA
31	ACTA

Objeto:

  
MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA  
Jefe Departamento Compras Públicas CAMAN



**Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHbcanacue Blanca Miriam Canacue Hernandez  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN  
 Fecha y Hora Sistema: 2025-07-01-9:29 a. m.

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

<b>Número:</b>	207246625	<b>Fecha Registro:</b>	2025-06-20	<b>Unidad / Subunidad ejecutora:</b>	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN			
<b>Vigencia Presupuestal</b>	Actual	<b>Estado:</b>	Pagada	<b>Nro Obligación:</b>	58725	<b>Comprobante Contable de la Generación:</b>		
<b>Fecha Máxima Pago:</b>	2025-06-25	<b>Código de Referencia:</b>	04500072800207246625		<b>Tipo de Moneda:</b>	COP-Pesos	<b>Tasa de Cambio:</b>	0,00
<b>Valor Bruto:</b>	5.771.000,00	<b>Valor Deducciones:</b>	138.213,00		<b>Valor Neto:</b>	5.632.787,00	<b>Saldo x Pagar:</b>	0,00

**VALORES PAGADOS**

<b>TRM Pago</b>		<b>Valor Bruto</b>	<b>5.771.000,00</b>	Valor Deducciones	138.213,00	Valor Neto	<b>5.632.787,00</b>	Moneda Base Compra		<b>Valor MBC</b>	
-----------------	--	--------------------	---------------------	-------------------	------------	------------	---------------------	--------------------	--	------------------	--

**REINTEGROS**

<b>Números</b>						<b>No Recaudo:</b>	
<b>Bruto Reintegrado Pesos:</b>		0,00	<b>Reintegrado Deducciones Pesos:</b>		0,00	<b>Reintegrado Neto Pesos:</b>	0,00
<b>Bruto Reintegrado Moneda:</b>		0,00	<b>Reintegrado Deducciones Moneda:</b>		0,00	<b>Reintegrado Neto Moneda:</b>	0,00

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

<b>Identificación:</b>	804000673	<b>Razón Social:</b>	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.				<b>Medio de Pago:</b>	Abono en cuenta
------------------------	-----------	----------------------	-----------------------------------	--	--	--	-----------------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

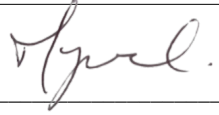
<b>Número:</b>	81400000407	<b>Banco:</b>	BANCOLOMBIA S.A.			<b>Tipo:</b>	Ahorro	<b>Estado:</b>	Activa
<b>TESORERIA</b>					<b>DOCUMENTO SOPORTE</b>				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					<b>Número:</b>	FVE 7457	<b>Tipo:</b>	FACTURA	<b>Fecha:</b> 2025-06-20

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO / A-02-02-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES												
	Nación	10	CSF	420.000,00	0,00	420.000,00				Pesos	0,00	0,00
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)												
	Nación	10	CSF	1.661.000,00	0,00	1.661.000,00				Pesos	0,00	0,00
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO / A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES												
	Nación	10	CSF	1.800.000,00	0,00	1.800.000,00				Pesos	0,00	0,00
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO / A-02-01-01-004-008 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES												
	Nación	10	CSF	1.890.000,00	0,00	1.890.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES								
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		15,000 %	138.213,00	138.213,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
011 - COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-26	5.771.000,00	05 NINGUNO	Pagada



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)  
TS21 MIRIAM CANACUE HERNANDEZ